





APOYO A LA
I+D E INNOVACIÓN
EMPRESARIAL Y
AL SISTEMA
DE INNOVACIÓN



ivace.es innoavi.es





COMENTAREMOS

1. ESTRUCTURA



2. MARCO EUROPEO



3. EJES DE APOYO



4. RECOMENDACIONES / EJEMPLOS









LA ESTRUCTURA DE INNOVACIÓN DE LA GVA

CONSELLERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECRETARIA AUTONÓMICA DE INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

- SDG estrategia, planificación y coordinación
- SDG fomento de la innovación
- SDG avance de la sociedad digital y tecnologías habilitadoras digitales
- SPTD sociedad de proyectos para la transformación digital
- IVACE+i (Innovación)







ESCENARIOS DE APOYO DE IVACE+I (INNOVACIÓN) PREVISTOS PARA 2025

2024 == 2025

IVACE + I (ANT. EQUIPO AVI)

PROGRAMAS APOYO SVI

IVACE + I (ANT. EQUIPO IVACE)

PROGRAMAS APOYO PYME

PROGRAMAS APOYO IITT











ESTRATEGIA S3 CV. FEDER OP1, OE1.1 Y OE1.2



REQUISITOS

PRIORIDADES

CRITERIOS

Hacia una economía circular y baja en carbono



- Ecoinnovación como palanca de competitividad
- Energía limpia y renovable y eficiencia energética
- Productos, procesos y servicios para la gestión y el uso más eficiente del agua

Economía **digital** disruptiva



- Tecnologías digitales, tecnologías disruptivas y sistemas de datos con potencial en la Comunitat Valenciana
- Sistemas inteligentes de **movilidad** e intermodalidad

Comunitat innovadora por su origen y destino



 Valor añadido y sostenibilidad en la cadena alimentaria Innovación para las personas



- Nuevas tecnologías y conocimiento para la prevención, diagnóstico, tratamiento, asistencia y pronóstico de enfermedades
- Innovación inclusiva para el envejecimiento activo y saludable y las enfermedades crónicas



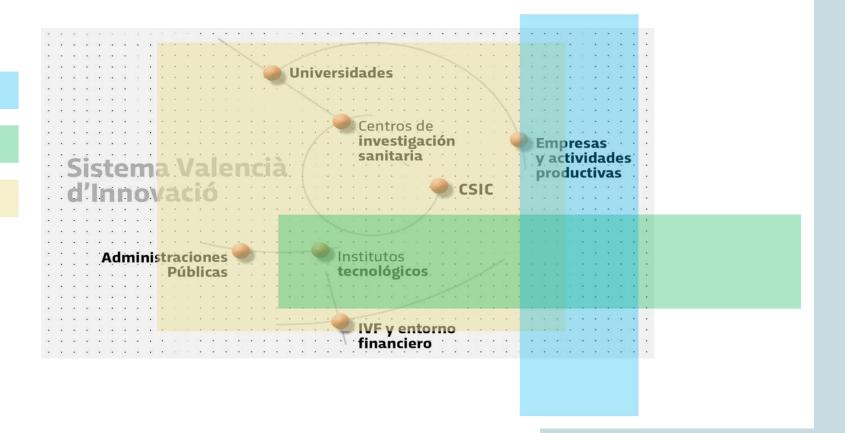




EJES DE APOYO PARA 2025. VISIONES INTEGRADAS.

TRES EJES:

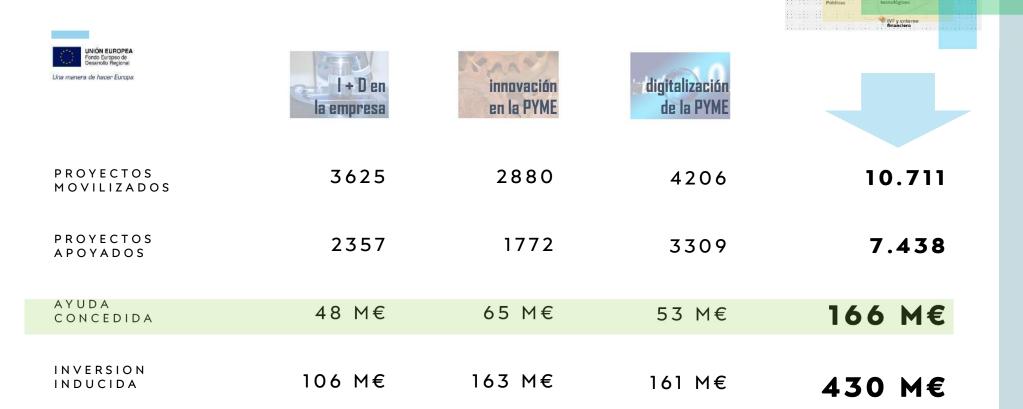
- 1. EMPRESAS
- 2. CENTROS
- 3. SISTEMA



GENERALITAT VALENCIANA



EL PLAN DE I+D+I EMPRESARIAL. RESULTADOS: 2016 A 2024



EL PLAN DE CENTROS TECNOLÓGICOS. RESULTADOS: 2016 A 2024













| A Y U D A C O N C E D I D A | 173 M€ | 234 M€ | 2 M€ | 409 M€ |
|--------------------------------|---|---|------|--------|
| PROYECTOS MOVILIZADOS | 1129 | Actividades de I+D independiente | | |
| PROYECTOS APOYADOS | 1092 | Actividades de difusión de los resultados de las investigaciones | | |
| | UniON EUROPEA Pand Transed de Transed de Transed de Indexed de Agencies (Anne meneros de Inocer Caragos | Actividades de transferencia de conocimientos | | |
| | | Inversiones para el desarrollo de | | |

las actividades de I+D

independiente

П

Este documento es meramente informativo. Sólo será válida la información publicada en el DOGV.





MEDIDAS PREVISIBLES PARA 2025. MEJORAS EN LAS FUTURAS CONVOCATORIAS







CALENDARIO PREVISIBLE DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS A EMPRESAS I+D+I

PRIMER SEMESTRE 2025, EN **FEBRERO**

S3

Apoyo a la I+D PIDI-CV PIDCOP-CV empresarial

Ароуо а la innovación INNOVA-CV

SEGUNDO SEMESTRE 2025, PREVISIBLEMENTE EN OCTUBRE



Apoyo a la digitalización de pyme DIGITALIZA-CV

EMPRESAS



I+D EMPRESARIAL



TRL 4 a 7 Ejecución **18** MESES Apoyo a la **investigación industrial y desarrollo experimental**, al avance y generación de conocimiento para su posterior aplicación, asumiendo riesgo tecnológico y con carácter previo a la explotación económica de sus resultados y puesta en el mercado. Contribuirá a incrementar la competitividad, la diferenciación de los productos o servicios en los mercados y la generación de empleo de calidad.

LÍNEA 1 I+D INDIVIDUAL DE PYME Pidi i+d pime

Presupuesto **subvencionable** entre **30.000 € y 175.000 €**

Intensidad hasta: **45% pequeña** empresa **35% mediana** empresa

PYME, mínimo de 3 trabajadores

con sede social **o** establecimiento de producción ubicado en la Comunitat Valenciana en el momento de la presentación de la **justificación**

LÍNEA 2

I+D EN COLABORACION Pidcop i+d cooperació Presupuesto **subvencionable** entre **80.000** € **y 500.000** €

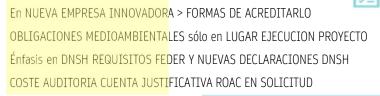
Intensidad hasta: 60% pequeña empresa 50% mediana empresa 40% gran empresa

Consorcio 2 o más empresas, mínimo de 3 trabajadores empresa, **una PYME**

15% < presupuesto por empresa < 70%

Previsión de anticipos de subvención

NOVEDADES PREVISTAS 2025:



- Personal propio dedicado a I+D. Máximo 50€/h
- Contratación con **OOII**. Asistencia y consultoría de I+D
- Adquisición de **patentes** y licencias necesarios proyecto
- Materiales actividad de I+D
- Amortización de instrumental y equipamiento necesarios proyecto
- Previsión nuevo coste de **auditoría** ROAC de la cuenta justificativa

Condiciones específicas para Joven Empresa Innovadora según art. 22.2 Reglamento (UE) núm. 651/2014



INNOVACION

Hasta TRL 8 a 9

Ejecución 18 MESES



IÍNFA 1 **PRODUCTO**

IÍNFA 2

PROCESO

IÍNFA 3

TFIC.

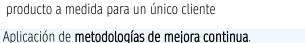
InnovaProD

InnovaProC

InnovaTeiC

tecnologies 4.0

Desarrollo y fabricación de **nuevos productos o mejora** significativa de los ya fabricados por la empresa, no siendo admisibles los proyectos que consistan en el desarrollo de un



Incorporación de **métodos o técnicas de producción ecoeficientes** que contribuyan a la transición a una economía circular: reducción consumo materias primas, ecodiseño, residuos, reutilización y simbiosis industrial.

Desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de las tecnologías de la información, de la electrónica y de las comunicaciones, preparadas para su comercialización a terceros.



PYME mínimo de 2 trabajadores con sede social y establecimiento de

producción ubicado en la Comunitat Valenciana en el momento de la presentación de la solicitud

En INNOVATeiC-CV prevista Joven Empresa Innovadora según art. 22.2 Reglamento (UE) núm. 651/2014

Presupuesto subvencionable mínimo I de 15.000 €. Ayuda sujeta a MINIMIS

Intensidad hasta:

45% pequeña empresa **35% mediana** empresa

Previsión de **anticipos** de subvención

NOVEDADES PREVISTAS 2025:

En INNOVATEIC > NUEVA EMPRESA INNOVADORA Y FORMAS DE ACREDITARLO EN INNOVATEIC > NO SE LIMITA EL NUMERO DE PROYECTOS POR SOLICITANTE En INNOVAPROD > DEBE CONTEMPLAR GASTOS EXTERNOS DE CONSULTORIA OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES sólo en LUGAR EJECUCION PROYECTO Énfasis en DNSH REQUISITOS FEDER Y NUEVAS DECLARACIONES DNSH COSTE AUDITORIA CUENTA JUSTIFICATIVA ROAC EN SOLICITUD

Personal propio. Máximo 50€/h

- Servicios externos, p.e. consultoría, OOII
- Activos **inmateriales**, p.e. registro de patentes
- Activos materiales, p.e. equipos, moldes y matrices
- Previsión nuevo coste de auditoría ROAC de la cuenta justificativa



DIGITALIZACIÓN DE LA PYME





Ejecución 12 + 3 MESES

Apoyo a la implantación y puesta en marcha de soluciones innovadoras encaminadas a digitalizar la actividad de la pyme solicitante

Intensidad hasta:

Previsible **anticipos** de

subvención

45% pequeña empresa

35% mediana empresa



PYME mínimo de 2 trabajadores

con sede social y establecimiento de producción ubicado en la Comunitat Valenciana en el momento de la presentación de la solicitud

- a) manufactura, suministros y construcción excl. promoción
- b) transporte y almacenamiento
- c) I+D

Presupuesto **subvencionable** mínimo de **15.000 €.** Ayuda sujeta a MINIMIS

NOVEDADES PREVISTAS 2025:

PLAZOS EJECUCION Y JUSTIFICACION MAS AMPLIOS

OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES sólo en LUGAR EJECUCION PROYECTO

Énfasis en DNSH REQUISITOS FEDER Y NUEVAS DECLARACIONES DNSH

COSTE AUDITORIA CUENTA JUSTIFICATIVA ROAC EN SOLICITUD

MAYORES INTENSIDADES DE AYUDA Y SEGÚN TAMAÑO

ANTICIPOS DE SUBVENCIÓN SEGÚN TAMAÑO



- Servicios externos, consultoría para diagnóstico, planificación o definición de servicios
- Activos inmaieriales, software relacionado, implantación, soluciones a medida, XaaS
- Activos **materiales**, hardware, sensores, automatismos y equipos comunicaciones no genérico, con límites.
- Previsión nuevo coste de **auditoría** ROAC de la cuenta justificativa

ALGUNOS EJEMPLOS













Desarrollo de materiales de construcción sostenibles derivados de residuos textiles diversos





Investigación para la aplicación de residuos vegetales como agente de adsorción en el tratamiento de aguas residuales





Desarrollo de un nuevo envase reciclable compostable sin plásticos a partir de fibras de caña





Valorización de residuos de la producción de fruta fresca como fuente de compuestos bioactivos





Desarrollo de una solución tecnológica para el cálculo y seguimiento de la huella hídrica en las industrias





Digitalización de procesos de producción para la utilización de materias primas recicladas

4. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES Y EJEMPLOS





RECOMENDACIONES



- Tramitación electrónica. **Certificado electrónico vigente** toda la vida del proyecto o de representante autorizado en registro de representantes ACCV.
- Requisitos de los beneficiarios (CNAE, tamaño), del proyecto (objeto, mínimo presupuesto subvencionable, requisitos asociados a costes).
- Memoria de solicitud e Informe de ejecución ajustados a modelo. Firma electrónica autorizado representante y/o representante.
- **Efecto incentivador** en I+D, bien **cómputo minimis** en otros programas.
- Proyectos **no concluidos** antes de la finalización del plazo de solicitud.
- Contratación y **tres ofertas** para gastos >= 15.000 €, aportación según lo indicado en convocatorias.
- El instrumento de intervención administrativa ambiental al que esté sometida la actividad en las instalaciones del proyecto.
- PIO, **Plan de iqualdad**. Declaración y acreditación.
- Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, en cuanto exige a las entidades beneficiarias de subvenciones la acreditación del cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. Declaración y acreditación.
- DNSH.
- Otras medidas: de transparencia, detección y prevención del fraude.
- Publicidad y comunicación: mención a la cofinanciación FEDER / UE.
- Fases y **plazos** del procedimiento. **Modificaciones** del proyecto.
- Interlocución.



IVACE+i (Innovación)

ayudas.innovacion.ivace@ivace.gva.es